

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 01-2025-DRAA/OEC-2
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

1	NÚMERO DE ACTA	SIE 01-2025-DRAA/OEC-2.
----------	-----------------------	--------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
En la Ciudad de Ayacucho, a los 16 días del mes de abril del año 2025, en la oficina de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Dirección Regional de Agricultura Ayacucho, a las 16:35 horas, el Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N° 01-2024-DRAA/OEC-2, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE, PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA PRODUCCIÓN BOVINA DE LECHE EN LA PROVINCIA DE PARINACOCCHAS, REGIÓN AYACUCHO" , a fin de EFECTUAR LA APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección, en concordancia a la normativa de contrataciones del estado.		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN	
La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participa el siguiente miembro:		
Responsable del OEC:	Lic. Adm. MOISES R. MONTOYA TORRE	Dependencia: Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares.

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:			
N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado
1	10079116632	MENDIVIL ARIAS MARIANO	VALIDO
2	10289997127	QUISPE CHAMPI BENIGNO	VALIDO
3	20557818180	SERVICIOS MULTIPLES JHAMSUR S.A.C	VALIDO
4	20601595312	HOME DIESEL MACHI S.A.C.	VALIDO

5	DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas a través del SEACE:				
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Integrantes del Consorcio
1				

6 Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas de los mencionados postores, de conformidad a la DIRECTIVA N°001-2019-OSCE/CD.

7	DOCUMENTO DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:	POSTOR 1°	POSTOR 2°	POSTOR 3°	POSTOR 4°
		HOME DIESEL MACHI S.A.C.	MENDIVIL ARIAS MARIANO	SERVICIOS MULTIPLES JHAMSUR S.A.C	QUISPE CHAMPI BENIGNO
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f)	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADOS		ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

8	DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas <u>no se admiten</u> , por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:				
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Consignar las razones para su no admisión

9	DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se <u>admiten</u> , en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con los términos de referencia:				
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Item(s) a los que postula
1	20601595312	HOME DIESEL MACHI S.A.C.	QUISPE TTITO ALEX DOMINGO DNI: 42346776	ITEM UNICO
2	10079116632	MENDIVIL ARIAS MARIANO	MARIANO MENDIVIL ARIAS DNI: 07911663	ITEM UNICO
3	20557818180	SERVICIOS MULTIPLES JHAMSUR S.A.C	ALEJANDRO ASUNCIÓN QUISPE CHIARA DNI: 28981629	ITEM UNICO
4	10289997127	QUISPE CHAMPI BENIGNO	BENIGNO QUISPE CHAMPI DNI: 28999712	ITEM UNICO

10 Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas económicas de los postores admitidos, el postor que quedo en primer lugar por orden de prelación se le notifico para que pueda rebajar su propuesta economica a la del valor estimado, obteniendo como respuesta el anexo 7 notificado via correo electronico, donde rebaja su propuesta económica a la suma consignada en el numeral 11 de la presente acta.



**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 01-2025-DRAA/OEC-2
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

11 OFERTA ECONOMICA DE LOS POSTORES

10.1 según el reporte de los resultados del periodo de lances se tiene lo siguiente:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	ULTIMA OFERTA	ORDEN DE PRELACION
HOME DIESEL MACHI S.A.C.	S/. 57,606.30	1
MENDIVIL ARIAS MARIANO	S/. 61,200.00	2
SERVICIOS MULTIPLES JHAMSUR S.A.C	S/. 62,000.00	3
QUISPE CHAMPI BENIGNO	S/. 62,002.00	3

12 ACUERDO ADOPTADO

El Órgano Encargado de las Contrataciones, en Mérito a los Resultados de las Ofertas Evaluadas, y según el Orden de Prelacion, y encumplimiento de la Directiva N°006-2019-OSCE/CD, otorga la BUENA PRO, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
1	ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	20601595312 HOME DIESEL MACHI S.A.C.	S/57,606.30

Siendo las 17:00 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

13 NOMBRES Y FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
OFICINA DE ADMINISTRACION
Unidad de Abastecimiento y Serv. Auxiliares

Lic. Adm. Moises R. Montoya Torre
RESPONSABLE

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES